ATHA-DDH-FSA-010-001-05

+ 1648

En la elezion que se hizo en
esta villa de salinas de añana oy
primero de henero deste año de
mill y seis cientos y quarenta y ocho
años an salido electos y nombrados
por justicia y regimiento desta
villa los siguientes —
alcalde ordinario el señor don Joseph
de Zambrana y Deza —
regidor Juan gomez barrio —
otro regidor matias de salazar
mayordomo xptobal de [illegible] =
jurado mases de cañas —
otro jurado pedro de ygaz =
Concuerda con la elezion
original que queda en mi
poder a que me remito y en fee
dello lo firme =

[illegible] Ortiz de Suñiga

21
12
26
05
___
64

HEREDERO[illegible] AÑANA